

Aspectos prácticos de las profesiones en el ámbito de la fiscalidad

Ana María Delgado

Directora de los Estudios de Derecho y Ciencia Política (UOC)

Fecha de publicación: octubre de 2014

El 10 de octubre de 2014, los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la UOC, en el marco del máster universitario de Fiscalidad, organizaron la «VI Jornada sobre problemas actuales de fiscalidad. Aspectos prácticos de las profesiones en el ámbito de la fiscalidad» (<http://www.uoc.edu/portal/es/symposia/fiscalitat2014/index.html>). La dirección corrió a cargo de Ana María Delgado García, catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universitat Oberta de Catalunya, y de Rafael Oliver Cuello, consultor de Derecho Financiero y Tributario de la Universitat Oberta de Catalunya.

El objetivo de esta jornada era dar a conocer la vertiente práctica de las diversas profesiones del campo de la fiscalidad, tanto las que tienen que ver con el desarrollo del ejercicio profesional en el asesoramiento fiscal (en despachos colectivos o individuales, o bien en empresas o entidades), como las relacionadas con la actividad profesional en el terreno tributario en las diversas administraciones públicas, ya sean del ámbito estatal, autonómico o local.

Sin duda, las profesiones en el ámbito de la fiscalidad poseen unas características propias, que

las diferencian del resto, dada la especialidad y amplitud de la materia, su complejidad técnica y su excesiva mutabilidad, que provocan que el profesional en este campo deba estar permanentemente actualizado y especializado en alguna de las diferentes ramas de la fiscalidad.

Así pues, no solo es conveniente conocer cómo se accede a estas profesiones del ámbito fiscal, sino que es muy recomendable saber en qué consiste la actividad profesional tributaria en los distintos campos, ya sea en los despachos de asesoría fiscal, en las empresas o en las administraciones públicas. De esta forma, se puede comprender mejor cuáles son las competencias, las habilidades y las capacidades que se requieren para desarrollar eficazmente la actividad profesional en el ámbito de la fiscalidad.

Tras la presentación de la jornada a cargo de la directora de los Estudios de Derecho y Ciencia Política y del máster universitario de Fiscalidad de la UOC, Ana María Delgado García, diversos profesionales del derecho tributario analizaron todas estas cuestiones; contaron su experiencia personal desde un enfoque eminentemente prác-

tico. Esta aproximación sirvió para proporcionar algunas orientaciones en relación con los retos y las oportunidades que se le plantean al profesional de la fiscalidad en la sociedad actual.

En primer lugar, Ramón Catalán Capdevila, economista fiscalista de Durán-Sindreu, Asesores Legales y Tributarios, dedicó su ponencia a analizar el ejercicio profesional en el asesoramiento fiscal. Antoni Monill Serra, jefe de la Dependencia Regional de Recursos Humanos y Gestión Económica de la

Agencia Estatal de Administración Tributaria en Cataluña, se centró en la actividad profesional en la Administración Tributaria en el ámbito estatal. Y, por su parte, Silvia Cano Arteseros, gerente del Organismo de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona, abordó el ejercicio profesional en las administraciones tributarias autonómicas y locales.

Tanto el elevado nivel de asistencia como el debate que se generó en torno a las diferentes ponencias dan cuenta del gran interés que suscitó la jornada.

Cita recomendada

DELGADO, Ana María (2014). «Aspectos prácticos de las profesiones en el ámbito de la fiscalidad». *IDP. Revista d'Internet, Dret i Política*. Número 19, pág. 135-136. UOC. [Fecha de consulta: dd/mm/aa]
 <<http://journals.uoc.edu/index.php/idp/article/view/n19-delgado/n19-delgado-es>>
 <<http://dx.doi.org/10.7238/idp.v0i19.2426>>



Los textos publicados en esta revista están -si no se indica lo contrario- bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica (*IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*; UOC); no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>.

Sobre la autora

Ana María Delgado
 adelgadoga@uoc.edu

Catedrática de Derecho Financiero y Tributario
 Directora de los Estudios de Derecho y Ciencia Política
 Directora del máster universitario de Fiscalidad
 Área de especialización: Derecho financiero y tributario

Estudios de Derecho y Ciencia Política
 Universitat Oberta de Catalunya
 Edificio Barcelona Growth Center
 c/ Roc Boronat, 117
 08018 Barcelona